



**PEBETRANSA**

Transportes Pérez Beltrán C.A.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES  
PÉREZ BELTRÁN C.A., TONY DANIEL PÉREZ VALENCIA, QUE PRESENTA A  
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REUNIDA EL VIERNES  
12 DE ABRIL DE 2019.**

**Señores Accionistas:**

Conforme lo establecido en el Estatuto Social y Normas Legales vigentes, presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe de la administración, Estados Financieros del año 2018 y los aspectos principales del periodo.

**1.- SITUACION ECONOMICA DEL PAIS.**

El crecimiento del PIB, inicialmente estimado en un 2%, en el último trimestre del año 2018 alcanzó apenas el 1.4% anual, similar al cierre del año anterior, y con tendencia a la baja, aumento que se sustentó en un gasto público que creció un 2.3% a pesar de las serias dificultades de la caja fiscal, el consumo de hogares aumentó en un 2.6%; una mejora del 1.1% en las exportaciones, mientras que la inversión apenas creció en el orden del 1%.

La inflación en este periodo se ubicó en el 0.27% producto de la menor demanda por efecto de la liquidez del sistema. El desempleo llegó al 3.7%, con un subempleo del 16.5%, y el índice de trabajadores plenamente empleados se redujo a solo el 41% de la población económicamente activa del país.

En este año, la balanza comercial experimentó un déficit de USD. 515 millones, producto de exportaciones ecuatorianas que sumaron USD, 21.606 millones frente a unas importaciones por USD. 22.121 millones. Las exportaciones petroleras, pilar fundamental del presupuesto general del país, se incrementaron a USD, 8.802 millones, debido a una considerable mejora en los precios internacionales del crudo, el mismo que terminó el año 2018 en USD. 60.6 en relación a los USD. 45.7 del año anterior.

Otros parámetros a tomar en cuenta para este periodo son los siguientes: la recaudación tributaria del año ascendió a USD. 14.319 millones frente a los USD. 12.926 millones del año 2017, por efecto de la aplicación de la Ley de Remisión que logró recuperar USD. 1.268 millones; las remesas que desde el exterior enviaron al país los emigrantes ascendieron a cerca de USD. 3.000 millones; la deuda pública

reportada oficialmente se ubicó en cerca de USD. 50.000 millones; las reservas internacionales se incrementaron en un 9% a USD. 2.677 millones.

Finalmente, la Ley de Fomento Productivo promulgada en agosto de 2018, apunta a financiar el sector fiscal mediante incentivo tributarios a nuevas inversiones, exoneración de impuestos a la renta para inversiones según su ubicación geográfica, exoneración del ISD para nuevos contratos de inversión y pagos de dividendos, recaudaciones extraordinarias mediante la Ley de Remisión.

En virtud de que es necesario conseguir nuevos recursos en mejores condiciones para disminuir el déficit fiscal, reducir el índice de riesgo país, definir el pago de la deuda social con el IESS, revisión de tarifas eléctricas, reducción de subsidios a los combustibles y su focalización.

## 2.- INFORMACION FINANCIERA: BALANCE DE SITUACION Y RESULTADOS.

Los estados financieros de la COMAPANIA TRANSPORTES PEREZ BELTRAN C.A., correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 2018, han sido revisados por la Comisario Principal economista Mónica Acosta Baca, los mismos que recogen en resumen las siguientes cifras e indicadores:

### Activos. -

Al término del año el Total de Activos asciende a USD. 22.940,43 de los cuales, el 100% corresponde al Activo Corriente, por la naturaleza del negocio.

### Pasivos y Patrimonio. -

Al cierre del año los Pasivos Totales se ubicaron en USD. 9.879,71 que representa el 43.07% del Activo Total, mientras que el Capital, Reservas y Resultados representan el 56.93%; la Utilidad del ejercicio antes de impuestos y 15% de trabajadores se situó en USD. 2.296.79, como se demuestra en el Balance General.

### Resultados. -

Las cifras que se presenta en los Estados Financieros se registran a base de la conversión a los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, implementada en la Compañía a su debida oportunidad.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias, los rubros más representativos se componen de la siguiente manera:



Los Ingresos Ordinarios en el ejercicio económico se ubicaron en USD. 19,592,66 mientras que los Gastos registrados fueron de USD. 17,295,87; consecuentemente se registra una Utilidad Antes de Impuestos y 15% de trabajadores de USD. 2.296,79

### 3.- PROPUESTA SOBRE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía me permito proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que de la Utilidad Neta del ejercicio 2018, se destine el 10% para Reserva Legal, que asciende a USD. 141.51, la diferencia se deje en la cuenta Resultados Acumulados, para una futura capitalización.

Mientras que la Pérdida Generada en el Ejercicio 2017 y las Pérdidas Acumuladas de ejercicios anteriores me permito proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que sea compensada con la cuenta Utilidades No Distribuidas de ejercicios anteriores, a fin de que la administración de la compañía en el ejercicio 2019 regularice contablemente y se absorba la mencionada pérdida".

### 4.- ASPECTOS VARIOS

Finalmente debo manifestar que, se han observado y cumplido con las políticas ambientales y sustentabilidad de acuerdo a los lineamientos de los organismos gubernamentales, cumpliendo a cabalidad con el pago oportuno de todas sus obligaciones fiscales, laborales, societarias y comerciales, observando las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas.

Hemos presentado puntualmente todas las declaraciones a los diversos organismos de control; y, se han observado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

De los señores Accionistas.

Atentamente



TONY DANIEL PÉREZ YANEZ  
GERENTE GENERAL

COMPANÍA DE TRANSPORTES PÉREZ BELTRAN C.A.

